



Resolución de Decanato **258 / 2026 - SAL -UNSa**

EXP SAL N° 51/25. Tener por aprobada la rendición de gastos de Fondo de Servicios - Ejercicio 2025

De: Salud - Dir. Economica Financiera



Salta,
01/06/2026

VISTO: El presente expediente tramitado para la gestión, registración y aprobación de gastos correspondientes al Servicio de Kiosco Saludable, al Servicio del Teléfono de la Salud y al Servicio de Orientación y Tutoría dependientes de esta Unidad Académica, correspondientes al ejercicio 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Kiosco Saludable, Teléfono de la Salud y el Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud desarrollan actividades de extensión universitaria, promoción de la salud, orientación y acompañamiento integral destinadas a estudiantes y a la comunidad educativa.

Que los mencionados servicios efectuaron gastos necesarios para el normal desarrollo de sus funciones y actividades de extensión universitaria, comprendiendo la adquisición de insumos, materiales y demás elementos necesarios para el cumplimiento de sus actividades, las cuales fueron oportunamente autorizadas por Decanato y contaron con el crédito presupuestario para su realización.

Que, en el caso del Servicio del Teléfono de la Salud, se otorgó un adelanto de fondos cuya rendición fue presentada y tramitada durante el ejercicio 2026.

Que la documentación respaldatoria fue procesada y controlada, encontrándose conforme a la normativa vigente, procediéndose a su liquidación e imputación en las partidas presupuestarias correspondientes.

Que lo actuado se encuadra en lo dispuesto por el Título VI — Gobierno de las Facultades — Capítulo III, Artículo 117, referido a las atribuciones del Decano de la Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

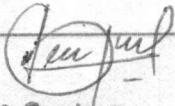
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

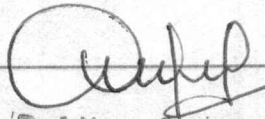
ARTÍCULO 1º: TENER POR APROBADA la rendición de gastos por la suma total de **PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 60/100 (\$172.784,60)**, correspondiente a los gastos efectuados por el Servicio de Kioscos Saludables, el Servicio del Teléfono de la Salud y el Servicio de Orientación y Tutoría, con imputación al ejercicio 2025, conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: TENER POR IMPUTADA la suma total indicada en el Artículo 1º al presupuesto de esta Facultad, correspondiendo la suma de **PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS CON 60/100 (\$7.822,60)** a la partida 026.004.003; **PESOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS CON 00/100 (\$97.822,60)** a la partida 026.004.018; y **PESOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 (\$74.962,00)** a la partida 026.004.002.

ARTÍCULO 3º: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos. -
cjc


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



EXP SAL Nº 51 /2025

ANEXO I

FECHA	TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	PARTIDA - INCISO	TOTAL
7/8/2025	FAC B	00008-00000454	MD DISTRIBUCIONES	2.5.5	\$ 2.322,60
				Total 2.5.5	\$ 2.322,60
7/8/2025	FAC B	00008-00000454	MD DISTRIBUCIONES	2.6.5	\$ 5.500,00
				Total 2.6.5	\$ 5.500,00
Total partida Servicio de Orientación y Tutoría (026.004.003)					\$ 7.822,60

FECHA	TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	PARTIDA - INCISO	TOTAL
13/10/2025	FAC C	00002-00004517	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.3.1	\$ 1.000,00
10/10/2025	FAC C	00002-00004516	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.3.1	\$ 2.100,00
				Total 2.3.1	\$ 3.100,00
31/10/2025	FAC C	00004-00000696	MARTINEZ PABLO SERGIO	2.3.3	\$ 47.171,96
				Total 2.3.3	\$ 47.171,96
10/10/2025	FAC C	00002-00004516	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.3.4	\$ 2.300,00
				Total 2.3.4	\$ 2.300,00
13/10/2025	FAC C	00002-00004517	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.4.3	\$ 900,00
				Total 2.4.3	\$ 900,00
10/10/2025	FAC C	00002-00004516	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.5.8	\$ 2.700,00
				Total 2.5.8	\$ 2.700,00
10/10/2025	FAC C	00002-00004516	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.5.9	\$ 500,00
				Total 2.5.9	\$ 500,00
13/10/2025	FAC C	00002-00004517	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.9.2	\$ 2.500,00
				Total 2.9.2	\$ 2.500,00
4/12/2025	FAC B	00001-00000878	SOLUCIONES TECNOLOGICAS SA	2.9.3	\$ 28.828,58
				Total 2.9.3	\$ 28.828,58
13/10/2025	FAC C	00002-00004517	GIMENEZ RICARDO EMILIO	2.9.4	\$ 1.000,00
				Total 2.9.4	\$ 1.000,00
4/12/2025	FAC B	00001-00000878	SOLUCIONES TECNOLOGICAS SA	2.9.6	\$ 999,46
				Total 2.9.6	\$ 999,46
Total partida Kiosco Saludable (026.004.018)					\$ 90.000,00

Handwritten marks: a stylized signature or initials and a circular stamp.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



EXP SAL N° 51 /2025

ANEXO I

FECHA	TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	PARTIDA - INCISO	TOTAL
22/4/2025	FAC C	00003-00001016	ARNEDO WALTER RICARDO	2.2.2	\$ 1.200,00
				Total 2.2.2	\$ 1.200,00
10/12/2025	FAC B	00041-00012285	LIBRERÍA LERMA SRL	2.3.1	\$ 8.880,00
18/12/2025	FAC B	00041-00012306	LIBRERÍA LERMA SRL	2.3.1	\$ 10.260,00
				Total 2.3.1	\$ 19.140,00
10/12/2025	FAC B	00041-00012285	LIBRERÍA LERMA SRL	2.5.8	\$ 11.220,00
18/12/2025	FAC B	00041-00012306	LIBRERÍA LERMA SRL	2.5.8	\$ 2.805,00
22/4/2025	FAC C	00003-00001016	ARNEDO WALTER RICARDO	2.5.8	\$ 1.597,00
				Total 2.5.8	\$ 15.622,00
23/4/2025	FAC C	00003-00001018	ARNEDO WALTER RICARDO	3.5.3	\$ 9.000,00
23/4/2025	FAC C	00002-00000027	RENFIGES CARLOS ROBERTO	3.5.3	\$ 30.000,00
				Total 3.5.3	\$ 39.000,00
Total partida Telefono de la Salud (026.004.002)					\$ 74.962,00
Total Gastos Expe SAL 51/2025					\$ 172.784,60

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa